



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

058/85

Salta, 26 de abril de 1985.

VISTO:

Que por Resolución N° 052/85 se acepta la renuncia de la Sra. Mabel Sansó de Ortiz, en el cargo Categoría 10, Auxiliar Administrativa; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario y urgente cubrir esta vacante;

Que en fecha 26-02-85, Expte. N° 12.004/85, se realizó un Concurso abierto de Oposición y Antecedentes para cubrir otro cargo similar;

Que la Sra. Stella Maris Querio de Le Favi, aprobó el examen en / el mencionado concurso;

Que se realizó una entrevista personal con la Sra. de Le Favi, por la cual se decide su designación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Designar a la Sra. Stella Maris QUERIO de LE FAVI, D.N.I. N° / 12.281.476, a partir del 26 de abril de 1985, como Auxiliar Administrativa - Categoría 10, para la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°- Encuadrar la presente designación en los términos del Art. 10° del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública.

ARTICULO 3°- Imputar la presente designación en el cargo vacante Categoría 10 de la Planta de Personal No Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 4°- Determinar que la Sra. Querio de Le Favi, deberá pasar por Dirección de Personal y Tesorería General, para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 5°- Siga a conocimiento del señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, / Dirección de Personal, Tesorería General y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

raf/NF

Lto. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA



Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
DECANO NORMALIZADOR